

Consejo de Gobierno EJECUCIÓN DE ACUERDOS

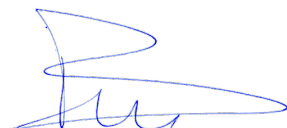
El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de 2018, en el punto 9 del Orden del día correspondiente a "Aprobación, si procede, de las bases del régimen de becas para estudios universitarios dentro del Plan de Acción Social."

ACORDÓ

Aprobar, por asentimiento, las **Bases del Régimen de Becas para Estudios Universitarios** dentro del Plan de Acción Social.

Salamanca, 28 de junio de 2018

Vº. Bº.,
El Rector



Ricardo Rivero Ortega



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
Secretaría General



Fernando E. Almaraz Menéndez
Secretario General

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALMARAZ MENENDEZ FERNANDO ENRIQUE	02-07-2018 14:27:16
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	03-07-2018 11:00:52

